



Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

23215

Anuncio declarando desierta la licitación para el otorgamiento de la autorización administrativa para la instalación y explotación de máquinas expendedoras de productos alimentarios y bebidas para los usuarios de las instalaciones del polideportivo Príncipes de España en la C/ Gremi Forners, 4, al Polígono de Son Castelló, de Palma

A la licitación del procedimiento de autorización administrativa 2014/1 se presentaron cinco empresas: Colaboradora Hostelera, SL, Distribuidores Automáticos Vending, SA, Fluxa Vending, SL, Comasa SL y Cafemax, SL. Las cinco empresas fueron admitidas a licitación. No obstante, el órgano autorizante ha dictado resolución de exclusión del candidato Comasa SL y posteriormente resolución del consejero de Turismo y Deportes de desestimación del recurso de reposición presentado contra esta resolución de exclusión; resolución de retirada de oferta del candidato Cafemax SL; y tres resoluciones de exclusión de los candidatos Colaboradora Hostelera, SL, Distribuidores Automáticos Vending, SA y Fluxa Vending, SL por no haber cumplido con los requisitos de presentación de la oferta establecidos en el punto 8 y en el anexo IV de los Pliegos.

Por lo tanto, y en aplicación a sensu contrario del artículo 151.3 del Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la ley de contratos del sector público, y del punto 22.6 de los Pliegos, el procedimiento de autorización administrativa se debe declarar desierto.

La Resolución declarando desierta la licitación para el otorgamiento de la autorización administrativa fue notificada a los licitadores en fecha 23 de diciembre de 2014.

Palma, 23 de diciembre de 2014

El secretario general
Joaquín Legaza Cotayna

